

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

La secretaria del Juzgado Cuarto de Familia de Armenia Quindío, procede a realizar la liquidación de costas a favor de la parte demandada CAMILA LOPEZ COLORADO, tal y como fue ordenado mediante sentencia N° 116 de Julio once (11) de dos mil veintidós (2022), arrojando el siguiente resultado:

COSTAS

AGENCIAS EN DERECHO..... \$ 1.000.000.00
TOTAL..... \$ 1.000.000.00

Es: Un millón de pesos M/Cte. (\$1.000.000.00)

Armenia, Quindío, julio veintidós (22) de dos mil veintidós (2022).

GILMA ELENA FERNANDEZ NISPERUZA
Secretaria

Expediente 202100297 00
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Armenia, Quindío, julio veintiséis (26) de dos mil veintidós (2022).

Realizada la liquidación de costas dentro del presente proceso de IMPUGNACION DE PATERNIDAD instaurado mediante Apoderado Judicial, por OSCAR URIEL LOPEZ GARZON, contra CAMILA LOPEZ COLORADO, la cual se encuentra ajustada a derecho, de conformidad con el art. 366 del Código General del Proceso, de tal suerte que se aprueba en todas sus partes.

NOTIFÍQUESE,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN
JUEZ.
l.v.c.

Firmado Por:
Freddy Arturo Guerra Garzon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 004 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c8ca829fc28037e7e34c39031dfb7adcf8013eff35a09cfe7b9e94151da1d772**

Documento generado en 26/07/2022 07:12:39 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>